

**La Universidad Tecnológica de Querétaro  
con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de  
la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos**

**CONVOCA**

A todos aquellos interesados en participar en el

**PROCESO DE ADMISIÓN**

para cursar estudios de Técnico Superior Universitario (TSU) para el cuatrimestre enero - abril 2022.

**I. PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS**

**MODALIDAD INTENSIVA (lunes a viernes, de 7:00 a 15:00 hrs.):**

1. TSU en Administración área Capital Humano
2. TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
3. TSU en Energías Renovables área Energía Solar
4. TSU en Lengua Inglesa
5. TSU en Logística área Cadena de Suministros
6. TSU en Mantenimiento área Industrial
7. TSU en Mecánica área Automotriz
8. TSU en Mecatrónica área Automatización
9. TSU en Nanotecnología área Materiales
10. TSU en Procesos Industriales área Manufactura
11. TSU en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma
12. TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales
13. TSU en Química área Tecnología Ambiental

**II. FECHAS, LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE**

- Trámite de registro en línea:  
Del 4 al 29 de octubre de 2021.  
El día 29 de octubre, el registro de aspirantes se cerrará a las 14:00 hrs.
- La validación de documentos se realizará a través del correo electrónico: Del 5 al 29 de octubre de 2021, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 18:00 hrs.  
No se atenderán aspirantes que envíen documentos posterior a la fecha de cierre del trámite.  
Lugar: En línea y correo electrónico.

**III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS**

Requisitos:

- \* Haber concluido o estar por concluir estudios de nivel medio superior, previo al periodo de ingreso.
- \* Registrar datos personales, socioeconómicos y académicos en el sitio web [www.uteq.edu.mx](http://www.uteq.edu.mx) previo al trámite (es importante que sus datos los registre correctamente y estén completos).
- \* Realizar pago del trámite de admisión.
- \* Correo electrónico personal Gmail del cual envíe y reciba información para su trámite de admisión, verifique que lo haya registrado correctamente (no correo del bachillerato, laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos).
- \* Enviar documentación completa escaneada, ordenada y legible (NO FOTO) en un solo archivo pdf, al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro del aspirante en línea.  
En caso de no cumplir con este requisito y a pesar de realizar el pago, el trámite no procederá.
- \* Realizar todas las evaluaciones correspondientes para el proceso de admisión.

Documentos:

ESCANEAR EN UN SOLO ARCHIVO PDF, EN EL SIGUIENTE ORDEN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Constancia firmada de registro realizado en el sitio web.
2. Recibo de pago del trámite y comprobante del mismo emitido por la institución bancaria (importante descargar e imprimir el recibo de pago, ya que se validará la referencia con el comprobante de pago).
3. CURP en formato reciente.
4. Certificado de bachillerato si lo tiene concluido o, en caso de estar cursando el último semestre/cuatrimestre: constancia de estudios o kardex indicando que se encuentra cursando el último semestre/cuatrimestre de bachillerato, la cual debe mencionar que no se tiene adeudo de materias, promedio, debe de estar firmada y sellada por la institución educativa de procedencia (emitida en un tiempo no mayor a 2 meses).
5. Comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.

**ASPIRANTES CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO**

Además de los anteriores:

- \* Resolución de equivalencia.
- \* Constancia de interpretación de escala numérica de estudios en el extranjero.

**IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO:**

Trámite de admisión: \$ 890.00 (ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)

Fecha de pago: Del 4 al 29 de octubre de 2021.

Métodos de pago: Ventanilla de HSBC, cajero automático, SAPEI, HSBC Net, Telecom y Banca personal por Internet. (En caso de transferencia bancaria, deberá verificar que ésta se haya procesado correctamente, ya que no se autorizará otra fecha de pago).

**V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE:**

1. Registrar datos personales en [www.uteq.edu.mx](http://www.uteq.edu.mx);
2. Imprimir y firmar constancia de registro de aspirante.
3. Imprimir recibo de pago del trámite (indispensable para anexarlo a sus documentos de trámite de admisión para validar comprobante del pago).
4. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente (indispensable integrar comprobante de pago a sus documentos del trámite de admisión).
5. Enviar documentación completa escaneada, ordenada y legible (NO FOTO) en un solo archivo pdf, al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro del aspirante en línea.
6. Al validar sus documentos y pago, se le enviará un correo electrónico confirmando el trámite de admisión e indicando fecha y horario de la entrevista y evaluación.

**VI. EVALUACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS:**

Fechas: 21 de octubre y 11 de noviembre de 2021.

Horario: Inicia: 15:00 hrs. Finaliza: 17:00 hrs.

Lugar: En línea.

- La fecha será asignada al momento de confirmar el trámite de admisión, a través de su correo electrónico.

NOTAS:

No se realizará reprogramación de la evaluación.

Tolerancia para ingresar a la evaluación: 15 minutos.

**VII. ENTREVISTA:**

Del 18 de octubre al 10 de noviembre de 2021.

- La fecha y hora de la entrevista será asignada, al momento de realizar la confirmación del trámite.
- Su entrevistador se pondrá en contacto con usted vía correo electrónico registrado para el trámite y/o a través de su número celular.
- No se reprogramarán entrevistas.

**VIII. CRITERIOS DE ADMISIÓN**

- \* El aspirante no debe tener adeudo de materias en el bachillerato.
  - \* Cumplir con el trámite de admisión, realizar las evaluaciones y entrevista.
  - \* No haber causado BAJA DEFINITIVA, con anterioridad, en la carrera en la que se solicita ingreso.
  - \* Se admitirán aquellos aspirantes con mejor puntuación hasta cubrir el cupo máximo de cada carrera. (Cupo limitado por capacidad instalada en carreras de alta demanda).
  - \* No se realizan reembolsos por causas imputables al aspirante.
  - \* La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no fueron seleccionados.
- Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos":  
"Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como Alumnos a los programas educativos tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".  
"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".

**IX. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN**

26 de noviembre de 2021, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página [www.uteq.edu.mx](http://www.uteq.edu.mx), ingresando la CURP y folio de aspirante.

**X. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

Acreditar el bachillerato de manera satisfactoria (sin adeudo de materias), presentar la documentación requerida y realizar el pago de la cuota correspondiente en la fecha señalada.

En caso de no cumplir los requisitos y haber realizado el pago, no aplica reembolso.

**XI. INFORMES**

Departamento de Vinculación Estudiantil – Captación de Alumnos

Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.

Tel. 442209 61 00 extensiones 1313, 1150

WhatsApp 446 139 1769

Correo electrónico: [admisiones@uteq.edu.mx](mailto:admisiones@uteq.edu.mx)

Facebook: Admisiones UTEQ